

**EL EXCEPCIONALISMO ESTADOUNIDENSE EN SU PROYECTO HEGEMÓNICO Y LA
VIGENCIA DEL ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS EEUU**

Víctor Antonio Gómez Gil Juárez¹

1. Análisis sobre la importancia del excepcionalismo estadounidense en su proyecto hegemónico.

Primeramente, dentro del análisis de este trabajo se intentará desarrollar las características del excepcionalismo de los Estados Unidos y su importancia dentro del proyecto hegemónico; que le ha servido antes y después de la Segunda Guerra Mundial ha consolidar su influencia y su pensamiento dentro otras regiones y/o por medio de organismos internacionales.

Los Estados Unidos han pasado por un proyecto que inicialmente fue de aislacionismo, es decir que se mantenía apartado de todo conflicto mundial, y de toda acción que le llevase a intervenir en cualquier conflicto que no involucrase directamente al Estado ó a sus intereses nacionales. Sin embargo, a medida que la Segunda Guerra Mundial fue avanzando y la amenaza en contra de los intereses estadounidenses se fue acrecentando. El gobierno tuvo que ver por sus intereses que en primer medida respondían a las necesidades del Estado y la protección de sus zonas militares, como Pearl Harbour lo fue, y más adelante con la exportación de los valores estadounidenses, democracia, *the American way of life*, capitalismo y lucha contra el comunismo de la Unión Soviética.

Como sea, no podemos decir que Estados Unidos haya comenzado con su visión hegemónica, intervencionista y unilateralista, rompiendo con ello su aislacionismo a partir del hundimiento de su flota anclada en Pearl Harbour, o los hundimientos del Maine, del Lusitania². Si bien ese aislacionismo nunca le impidió a Estados Unidos comenzar a dominar en sus zonas de influencia. Un reparto del mundo ya se había dado, mucho antes de comenzada la Segunda Guerra Mundial. Solamente que Estados Unidos participaba, antes, de una forma más política o

¹ Estudiante de la licenciatura en Relaciones Internacionales por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, además de llevar simultáneo la licenciatura en Filosofía en el Instituto Científico Tecnológico Educativo. Cuenta con un diplomado en Derechos Humanos en el Islam, en la Universidad de la Ciudad de México. Fue embajador de la paz de julio del 2007 a julio del 2008 en Australia dentro de la beca IDP Peace Scholarship Program. Se encuentra interesado en participar en proyectos para la paz, organizaciones no gubernamentales y aspira la carrera diplomática en el Instituto Matías Romero.

² Orozco, José Luis, *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, UNAM, pp. 9

diplomática, en contraposición con la fuerza de las armas, presión mediática y política ambigua que le caracterizo luego del segundo conflicto bélico internacional. Bien debemos recordar que en el año 1823, James Monroe, declaraba bajo la doctrina de mismo nombre la frase celebre de “*América para los Americanos*”, queriendo con ello contener toda acción bélica o colonizadora por parte de los países Europeos dentro del continente Americano y con miras a quitarle la independencia a cualquiera de los nacientes Estados³. O bien mencionar que dicho aislacionismo tampoco le impidió abrirse camino sobre el continente Asiático, abriendo a su camino los aislacionistas Estados para comercializar con Occidente⁴. También mediante el apoyo otorgado a la Gran Bretaña durante la guerra de los boers en Sudáfrica a cambio de ceder el proyecto del Canal de Panamá a los Estados Unidos, o bien la inserción de la Doctrina Monroe dentro de los estatutos de la Sociedad de las Naciones o la proclama de la política del buen vecino durante la Gran Depresión de 1929 impulsada por Franklin Delano Roosevelt⁵.

La grandeza que se le ha otorgado a los Estados Unidos por parte de muchos estudiosos de la política se debe en gran medida a los elementos del excepcionalismo que caracterizan su forma de pensar, así como al pensamiento pragmático que consolida su propia filosofía del *ser*, de los cuales se han valido para hacer lo que quieran, pero siempre quedando sus acciones *legalizadas* ante el mundo.

Ese pensamiento corporativista, conservador y liberal; les ha permitido valerse de los medios necesarios, para justificar sus acciones y consecuentes logros. Mediante la articulación de un *conservadurismo* perenne dentro de su forma de actuar, siempre dando preferencia de acción al hombre que posee tierras, pues será aquél que tenga algo por que luchar, ellos serán el *demos* con voz y voto. Y el *liberalismo* como un pensamiento europeo que toma las principales cualidades de la Ilustración y las comienza a juntar con el *conservadurismo* para con ello desarrollar un pensamiento neoconservador que le permita tomar sus acciones en base a las ganancias, las cuales a su vez se obtienen en base a una moral triunfadora. Aquello que reditué dinero será algo moralmente bueno, mientras que aquello que haga perder dinero, haga fracasar a la empresa, o fracasar en la guerra se volverá algo moralmente

³ Monroe, James, *Doctrina Monroe*, <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm> (en línea)

⁴ Hogan, Michael J., *A Cross of Iron*, Estados Unidos, Universidad de Cambridge, pp. 2

⁵ Rosas, María Cristina, *Cooperación y conflicto en las Américas, Seguridad Hemisférica: un largo y sinuoso camino*, México, UNAM, pp. 36 y 37

malo.

Pues entonces el desarrollo de ciertas características como lo son la *libertad*, *igualitarismo*, *individualismo*, *pluralismo*, *religión*, *moralismo*, *nacionalismo*, *transnacionalismo*, *democracia*, *la articulación política* y *a la Schmitt*⁶; ayudarán a apoyar las acciones y a defenderse de sus resultados también, con el fin de lograr sus objetivos, no sólo dentro del aspecto económico, como fue en su principio, sino también en su aspecto político y hegemónico como lo ha sido desde la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial y en adelante.

Libertad, se refiere al *liberty* en lugar de *freedom*, dicha *liberty* se desarrolla dentro de la empresa, y promulga el no tener impedimentos gubernamentales para el desarrollo de mercado. Bien dicha *liberty* dentro de la empresa se dio en los Estados Unidos, en una forma exponencial a partir de la década de los 20's. Regulando las leyes siempre bajo teorías de administración científica⁷ para generar una producción más rápida. Y en medida de que los derechos de trabajo fueran impulsados por las cooperativas o sindicatos, las leyes gubernamentales se irían acomodando para responder a las demandas de los trabajadores que fueran necesarias para continuar con la producción alta, mientras el trabajador se sienta libre pero realmente siga esclavizado a la empresa.

Estudiosos como Frederick W. Taylor, primer hombre en estudiar científicamente el trabajo, la productividad y la eficiencia se volvieron partes inherentes de la producción. Los movimientos, por Frank Gilberth, aplicados para producir más, a costa de un bajo sueldo, mediante el uso de hombres, mujeres y niños⁸. Dichos estudiosos responden a la segunda generación pragmática “que se encargan de legitimar los parámetros corporativos, colectivistas, nacionales y ya transnacionales”⁹. Se crearon las teorías X, Y y Z, las cuales se aplicaron primero en la empresa de producción en serie, la cual benefició la producción bélica de los 30's y 40's.

Ahora, parte de dicha hegemonía proveniente del mercado, creadora de la globalización, que le dio a Estados Unidos una consolidación dentro de la economía mundial. Generadora de las políticas internacionales de comercio, impulsora de los

⁶ A la Schmitt, impulsada por el Profesor Valenzuela Shelley de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

⁷ Hampton, David R., *Administración*, México, Mc Graw Hill, pp. 46

⁸ *Ibidem*, pp. 46 y 49

⁹ Orozco, José Luis, *Breviario Político de la Globalización: Pragmatismo*, pp. 403

derechos del trabajador, gracias a las lecciones aprendidas por sus años de aplicación sobre las teorías de producción, movimientos y relaciones humanas; son los medios por las cuales las empresas estadounidenses, como Hewlett-Packard, IBM o McDonald's¹⁰ se han expandido por todo el mundo, siempre buscando la forma de encontrarse por encima de las leyes para poder desarrollar su mercado a un bajo costo económico, aunque a un alto costo social. Esta visión empresarial con tendencia a una proyección internacional responde al pragmatismo de John Dewey, Walter Lippmann, Herbert Croly y Walter Weyl¹¹.

El resultado de la generación de empresas nuevas en los Estados Unidos parten del *igualitarismo*, el cual se refiere a la igualdad de oportunidades para participar en el mercado. Con el objetivo de generar riquezas, sin importar la brecha que exista con los (pobres) trabajadores, siempre y cuando estos se sientan libres, no importa que estén esclavizados, porque en el momento en que dejen de sentirse libres, la sociedad reclamará y podría darse el caso de una revolución, lo cual sí afectaría al mercado.

Individualismo, se refiere a la responsabilidad de cada persona por conseguir su propia calidad de vida mediante el trabajo duro. No esperan a que el gobierno les resuelva todos sus problemas.

Pluralismo, permite la pluralidad de grupos, los cuales hablarán en representación de la suma de individuos, velarán por sus intereses y lucharán también por ellos. Dichos *grupos de presión* y *los grupos de interés*, con gente como Carl Becker, James Harvey Robinson o Vernon L. Parrington¹²; se pueden apreciar dentro de las cooperativas o sindicatos, antes mencionados, los cuales presionaban al gobierno para hacer cumplir sus demandas. Presionaban con la desestabilización del mercado, causada por huelgas, paros de producción, destrucción de la maquinaria, etc. Situaciones que se dieron antes de los 40's y que se siguen dando hasta la fecha.

Religión, dicha característica del excepcionalismo le ha permitido dar una filosofía pragmática progresista a los estadounidenses. A raíz del *protestantismo*, religión traída por los primeros colonizadores, padres fundadores, que junto al *moralismo* puritano se creen redentores y creen firmemente en que deben de iluminar a los demás, todo bajo un mandato divino. Dichas características forman su

¹⁰ Hampton, David R., *Administración*, México, Mc Graw Hill, pp. 59 a 61

¹¹ Orozco, José Luis, *Breviario Político de la Globalización: Pragmatismo*, pp. 404

¹² *Ibidem*, pp. 403

nacionalismo mesiánico. Del protestantismo, el excepcionalismo estadounidense retoma el *hágalo usted mismo*, no esperan vivir en pobreza y esperar a que Dios los salve, por el contrario luchan por alcanzar sus objetivos en vida, puesto que el perdón de Dios (creen que) se otorgará a aquellos que se lo merezcan por su trabajo y no por su holgazanería¹³.

Transnacionalismo, busca la trascendencia física o no física, examina la forma en que pueda trascender más allá de las fronteras (*Frontier*). El cual puede ser tomado nuevamente como la trascendencia de las empresas como ya se mencionaba antes, o bien la trascendencia de los ideales, valores, democracia, capitalismo, consumismo que se resume dentro del *American way of life*. Dicha búsqueda por la trascendencia dentro de su proyecto hegemónico se puede apreciar dentro de sus (Estados Unidos) políticas en América Latina durante las décadas de los 60's a 80's, tal vez desde antes si tomamos en cuenta el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), mediante el apoyo a grupos militares en América Latina con el fin de poner un alto a la expansión del comunismo, instaurar un sistema capitalista forzoso con beneficio directo a Estados Unidos¹⁴; apoyado por la Doctrina Johnson, y preferir a aliados (Estados) dictadores que a amigos democráticos.

Democracia, su concepto no se parece al concepto del que la mayoría tiende a definir, se parece mucho más a la definición aristotélica, donde el *demos* se ve formado por las personas libres, con tierras y ricas. Son aquellas las que tienen la palabra y la voz para pedir o protestar¹⁵. Esta democracia se puede dar solamente en un Estado-Corporativo, así como lo es Estados Unidos.

Articulación Política, menciona a los juegos de poder que provienen de la estabilidad causada por una monarquía, democracia o autocracia. Se le atribuye la búsqueda de más poder. El hombre es egoísta por naturaleza, según Benjamín Franklin y siempre buscará servirse de más poder.

Y por último, se encuentra la característica excepcional de *A la Schmitt* la cual responde al orden legal, y que en cierto modo puede englobar a las otras características dentro de su aplicación para el presente siglo. Y que ha servido para que los Estados Unidos se encuentren ambiguamente dentro y fuera del orden legal.

¹³ Marty, Martin E & Wright, D F., *Protestantismo*, <http://www.mb-soft.com/believe/tsc/protesta.htm> (en línea)

¹⁴ Rosas, María Cristina, *Cooperación y conflicto en las Américas, Seguridad Hemisférica: un largo y sinuoso camino*, México, UNAM, pp. 39 y 40

¹⁵ Aristóteles, *Política*, España, Gredos, pp. 47

Se mencionaba que los derechos del trabajo, así como cualquier derecho internacional, fue promovido por ellos. Han creado un orden legal internacional que interpretan según su conveniencia y donde han exportado conceptos que les son convenientes para sus propósitos. Creando conceptos como los de *guerra justa*, *guerra injusta*, *ataque defensivo*, *ataque ofensivo*, *Estados Justicieros*, *Imperio del Mal*, etc. Dichos conceptos les sirve para hacer la guerra a los Estados que a su parecer (de Estados Unidos) estén peleando una guerra injusta; mientras que por el otro lado, sí Estados Unidos ha comenzado la guerra, la aplicación de una guerra justa, sería mas conveniente pues justifican la lucha por los valores americanos, la democracia, capitalismo, etc.

Como ejemplo, el Ex Presidente Bill Clinton se expresó, el 24 de junio de 1999 hacia las tropas estadounidenses en Macedonia, en un anuncio que fue más allá de la defensa por la intervención estadounidense en Kosovo.

We can then say to the people of the world, whether you live in Africa, Central Europe, or any other place, if somebody comes after innocent civilians and tries to kill them en masse because of their race, their ethnic background or their religion, and it is within our power to stop it, we will stop it.¹⁶

Este sería el ejemplo de una *guerra justa* por parte de un *Estado Justiciero*, que ofrece su protección, siempre y cuando este dentro de su poder, y su conveniencia para intervenir. Si obtienen beneficios por hacer la guerra contra un Estado, entonces pelean, porque esa sí es una guerra que valga la pena pelear, de lo contrario pasa lo que con Rwanda¹⁷ que al no obtener beneficio de ella, era mejor dejarla morir.

Podríamos concluir, expresando que gracias al excepcionalismo, y filosofía pragmática de los Estados Unidos, sus ciudadanos, corporaciones y gobierno han podido, claramente, obtener todos los beneficios que deseen bajo las circunstancias que sean, puesto que su moral no se afecta por obrar justa o injustamente. Las definiciones de los conceptos son creadas por ellos, por lo cual siempre será justo y positivo aquello que sea realizado de acuerdo a sus objetivos y sea cumplido. Un error o fracaso sí se vuelve inmoral, e injusto para su población.

¹⁶ Cameron, Fraser, *US Foreign Policy After the Cold War: Hegemon and Sheriff*, Londres, Routledge, pp. 182
¹⁷ Idem.

Gracias a este pensamiento es que su hegemonía política, económica y social han sido no solamente adoptados por cuenta propia de los Estados, sino que también han sido obligados a utilizarla, sea por la presión de Estados Unidos o porque se hayan dado cuenta del beneficio aparentemente obtenido por pertenecer a su sistema económico, político y social.

2. ¿Tiene vigencia el esquema de Seguridad Nacional de los EEUU? ¿Por qué?

Tomar en cuenta el esquema de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, y preguntarnos sobre su vigencia en la actualidad, debería ponernos a pensar sobre que periodo de Seguridad Nacional nos queremos referir. Preciso es constatar, que Estados Unidos han tenido varios esquemas de Seguridad Nacional, los cuales siempre han ido ligados a su *Proyecto Nacional* y van también, estrechamente ligados a la política exterior. En cuanto a la *política exterior*, según algunos politólogos debe guiarse por *principios morales*, mientras que otros consideran que debe guiarse en *términos de poder* ha creado una tensión que según Hans Morgenthau, ha creado tres formas distintas de ver al Hombre de Estado,

*primero esta el (a) realista, representado por Alexander Hamilton, que piensa y actúa según la lógica de poder; (b) el ideólogo, representado por Thomas Jefferson y John Quincy Adams, que piensa en términos de principios morales pero que actúa en términos de poder; y (c) el moralista, representado por Woodrow Wilson, que piensa y actúa en términos de principios morales*¹⁸.

Los esquemas de Seguridad Nacional, durante los siglos XVIII al XX, enfatizando el siglo XX como aquel de una política exterior de seguridad nacional con vista no sólo a la protección del Estado dentro de su territorio, sino a una protección hegemónica de su visión del mundo. Se han tratado a través de las ocho *Doctrinas de Seguridad* que se han originado desde el inicio de los Estados Unidos y que se desarrollaron y ampliaron desde un punto de vista hegemónico durante la Segunda Guerra Mundial y en

¹⁸ Calle, Fabián & Merke, Federico, *La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la Era Unipolar*, www.agendainternacional.net/numerosAnteriores/n3/0307.pdf (en línea), pp. 129

adelante; y las cuales finalmente han tenido que ser negociadas por la elite política en el poder¹⁹.

Por lo tanto, del último esquema de Seguridad Nacional que podríamos desarrollar sería en base a la *Doctrina Bush* ó bien estableciendo el camino que han seguido en su conjunto todas estas *doctrinas de seguridad*, mediante el común denominador que tienen éstas; la expansión, la visión hegemónica y la protección de sus ideales.

Las doctrinas de seguridad, no son mas que simples enunciados pronunciados por los presidentes hacia el Congreso, por medio de telegramas; son una visión del mundo y muestran los peligros a los que el Estado se puede enfrentar, proporcionan las estrategias a seguir con el fin de superar dichos peligros o bien, simplemente muestran la política interna a seguir²⁰, siempre cuidando o más bien siempre utilizando estos discursos para auto disculparse por las acciones cometidas.

Las doctrinas comienzan junto con el nacimiento de los Estados Unidos, bien ya planteaba en 1776 George Washington que el Estado debía comerciar con el mundo pero alejándose de los juegos europeos de equilibrio de poder²¹, sumado con la Doctrina Monroe de 1823²² y el Destino Manifiesto de 1839, sobre la expansión hacia el oeste. Además de la cuarta doctrina de *Puertas Abiertas*, la cual promovía la continua expansión (ya ocupado el territorio comprado, peleado o engañado a los indios, ingleses y mexicanos) hacia el mar. Por lo cual extendió su influencia en la apertura económica en Asia, y a su paso adjuntándose Hawai, Guam y Filipinas²³.

Dichas doctrinas, fueron necesarias para auto disculparse moralmente por sus acciones, las cuales, como bien ya se ha dicho dentro de la explicación del pragmatismo, se rigen bajo un carácter mesiánico y divino para ejemplificarse a sí mismos como una gran nación y con la posición de defender a sus “*amigos*” (los cuales son aquellos, que desde un punto de vista Schmittiano, los que se encuentran a favor de y no en contra de) de sus

¹⁹ Ibidem, pp. 124 y 125

²⁰ Ibidem, pp. 125

²¹ Idem.

²² Se encuentra explicado en la pregunta 1, páginas 2 y 3.

²³ Calle, Fabián & Merke, Federico, *La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la Era Unipolar*, www.agendainternacional.net/numerosAnteriores/n3/0307.pdf (en línea), pp. 126

enemigos. Enemigos que retomando la visión Schmittiana no son aquellos feos o malos, puesto que pueden haber negocios con ellos, tampoco son los *inimicus* sino los *hostis*, los extraños, con quienes no debe de existir (forzosamente) una guerra²⁴.

Simplemente son aquellos que le permitan a Estados Unidos plantearse objetivos, lograrlos y superarlos, después el que era enemigo podría dejar de serlo (aunque la posibilidad de entablar una guerra nunca deja de ser una opción), puesto que el Estado iniciaría la búsqueda de otro enemigo que le permita superarse. Ellos se encuentran en la búsqueda interminable de un enemigo, según la superstición de Benjamín Franklin.

Y para ejemplo, tomaremos la primer doctrina de seguridad del siglo XX, la *Doctrina Truman* que señalaba “*support free people resisting subjugation from internal or outside groups*”²⁵, impulsada por George Kennan y Harold MacKinder. Claro está que no podemos dejar de lado los otros tres documentos que dieron paso a la creación de su enemigo, el Telegrama de febrero del 46, Clifford – Esey y el NSC-68 (sucesor del NSC 20/4) coordinado por Paul Nitze que por cerca de medio siglo, la Unión Soviética y el comunismo, fue tomada como un peligro contra la democracia, la libertad, así como del régimen totalitario impuesto sobre los Estados débiles de la periferia de la URSS y la posible destrucción de la República y de la civilización misma si se deja que está domine el mundo²⁶.

Durante medio siglo, esta Doctrina junto con las de Eisenhower, Nixon y Carter, sólo por ejemplificar dieron como resultado impulsos políticos, diplomáticos, económicos y sociales para frenar la expansión del comunismo y aumentar la zona de influencia de los Estados Unidos; *ergo* proteger los intereses estadounidenses. Todas estas doctrinas, siempre tuvieron como objetivo implícito el mantener el *status quo* estadounidense, así como su pensamiento económico y político y la expansión de su hegemonía alrededor del mundo. Los estadounidenses creen firmemente que

²⁴ Valenzuela Shelley, Miguel Angel, *La arquitectura de la hegemonía estadounidense El NSC-68: una visión Schmittiana del mundo*, pp. 2

²⁵ Kryzhanovsky, M., *White House Special Handbook: How to rule the world in the 21st century*. New York, Algora. pp. 60

²⁶ *Ibidem*, pp. 22

durante este periodo tuvieron que defenderse constantemente, según Henry R. Luce en su artículo de *The American Century*, expresa que,

To the average American the plain meaning of the word defense is defense of the American territory. (It) Is our national policy today limited to the defense of the American homeland, (and) we are in a war to defend and even to promote, encourage and incite so-called democratic principles throughout the world²⁷.

Una vez que cae la Cortina de Hierro en 1989, con la derrota de la URSS y por ende del comunismo y la victoria del capitalismo, comienza la búsqueda de otros enemigos, que le permitan al Estado continuar con sus esquemas de seguridad nacional, consolidación de su hegemonía y del neoliberalismo. Bien ya se hubo mencionado lo dicho por el Ex Presidente Bill Clinton²⁸, pero el esquema vigente de Seguridad Nacional, promovido por el Presidente George W. Bush, es el que se ha readapto a partir del NSC-68 de forma acelerada luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. El Presidente George W. Bush, tras estos ataques, convertía la *contención agresiva* de la Doctrina Truman en una *agresión preventiva* de su *Doctrina Bush*, con el objetivo de proporcionar décadas de estabilidad, democracia, paz y bienestar, a través de la disuasión de los potenciales adversarios²⁹.

El nuevo proyecto de Seguridad Nacional de George W. Bush lo llevó a intervenir militarmente, primero en Afganistán con el fin de derrocar al gobierno Talibán, protector del aparente autor del ataque terrorista Osama bin Laden. Y segundo, contra la dictadura de Saddam Hussein en Irak, con el objetivo inicial de decomisar armas de destrucción masiva³⁰, y luego (tras no encontrar nada) clamar que al menos han salvado al mundo de su posible futuro uso y del peligro que mermaba hacia el mundo dicho personaje en el poder.

²⁷ Luce, Henry R., *The American Century*, EUA, Life Magazine, 17 de febrero de 1941, pp. 3

²⁸ Ver página 7.

²⁹ Calle, Fabián & Merke, Federico, *La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la Era Unipolar*, www.agendainternacional.net/numerosAnteriores/n3/0307.pdf (en línea), pp. 128

³⁰ Soderberg, N., *The superpower myth*. USA, John Wiley & Sons, pp. 199

A su vez, George W. Bush, heredó de su padre la lista del Eje del Mal y la ha aumentado, acorde con su visión, los países que rechazan el capitalismo y abrazan el comunismo y/o rechazan la democracia³¹ (siempre recordando que se refiere a la democracia aceptada por Estados Unidos y no a la aceptada por el resto de los países) son merecedores de encontrarse en la lista. Países como Cuba, Corea del Norte e Irán, siempre han sido considerados dentro de la lista, y en días recientes Venezuela y Bolivia han sido agregados a dicha lista.

Finalmente, se puede concluir que el esquema vigente de Seguridad Nacional, no es aquel que se haya formulado más reciente, pues podemos ver que se ha hecho un reciclaje de las mismas *formas*, y solo cambiando audazmente el *fondo*, de modo que cada *Doctrina de Seguridad* se adapte a la visión del mundo promovida por tal o cual presidente. Siempre tomando en cuenta que estas doctrinas están bañadas del pragmatismo y excepcionalismo estadounidense, que no solamente han permitido la expansión de su proyecto hegemónico e imperialista, sino que también han sabido exportar sus valores por medio de los aparatos de telecomunicación que facilitan la exportación de su *American way of life* y que siempre, desde una manera subjetiva, les hacen recordar a sus aliados que sólo tienen dos opciones posibles *With them or Against them!*

³¹ Ibidem, pp. 201

Bibliografía

- Aristóteles, *Política*, España, Gredos
- Calle, Fabián & Merke, Federico, *La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos en la Era Unipolar*,
www.agendainternacional.net/numerosAnteriores/n3/0307.pdf (en línea)
- Cameron, Fraser, *US Foreign Policy Alter the Cold War: Hegemon and Sheriff*, Londres, Routledge
- Hampton, David R., *Administración*, México, Mc Graw Hill
- Hogan, Michael J., *A Cross of Iron*, Estados Unidos, Universidad de Cambridge
- Kryzhanovsky, M., *White House Special Handbook: How to rule the world in the 21st century*. New York, Algora
- Luce, Henry R., *The American Century*, EUA, Life Magazine, 17 de febrero de 1941
- Marty, Martin E & Wright, D F., *Protestantismo*, <http://www.mb-soft.com/believe/tsc/protesta.htm> (en línea)
- Monroe, James, *Doctrina Monroe*, <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm> (en línea)
- Orozco, José Luis, *Breviario Político de la Globalización: Pragmatismo*
- Orozco, José Luis, *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, UNAM
- Rosas, María Cristina, *Cooperación y conflicto en las Américas, Seguridad Hemisférica: un largo y sinuoso camino*, México, UNAM
- Soderberg, N., *The superpower myth*. USA, John Wiley & Sons
- Valenzuela Shelley, Miguel Ángel, *La arquitectura de la hegemonía estadounidense El NSC-68: una visión Schmittiana del mundo*